

ANEXO B. MODELO SOLICITUD Y DILIGENCIA DE CONFORMIDAD

Colegio de Arquitectos de Canarias
Demarcación de LANZAROTE

Colegio de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos de LANZAROTE

SOLICITUD DE EMISIÓN DE DILIGENCIA DE CONFORMIDAD PARA EL VISADO DEL CERTIFICADO FINAL DE OBRA DE EDIFICACIÓN SEGÚN RD 1000/2010 (*)

D./Dña.: _____ colegiado/a del
Colegio Oficial de _____, con el número
de colegiado _____, por medio del presente escrito, SOLICITA de su colegio profesional:

1. Se tramite la documentación relativa al Certificado Final de la Obra, cuyos datos se especifican a continuación:

EXPEDIENTE COAC:	EXPEDIENTE COAAT:
TITULO DE PROYECTO:	
EMPLAZAMIENTO:	
LICENCIA DE OBRAS:	
PROMOTOR:	NIF:
CONSTRUCTOR:	NIF:
PROYECTISTA:	Nº COLEGIADO:
DIRECTOR DE OBRA:	Nº COLEGIADO:
DIRECTOR DE OBRA:	Nº COLEGIADO:
DIRECTOR DE EJECUCIÓN:	Nº COLEGIADO:
DIRECTOR DE EJECUCIÓN:	Nº COLEGIADO:

2. Reciba en depósito la referida documentación, a los efectos del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo (que aprueba el Código Técnico de la Edificación), en su anejo II, por el Director de Obra/Director de la Ejecución de la Obra en este Colegio Profesional. Se aporta la siguiente documentación (señalar lo que proceda):

DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE

- Impreso del CFO (Mínimo tres ejemplares, uno para cada colegio y otro para el promotor, firmado por Arquitecto y Aparejador)
- Copia de Licencia.
- Libro de órdenes.
- Relación de controles de obra realizados y resultados (Firmado por director de ejecución)
- Documentación y planos de las modificaciones introducidas durante la obra. (Anejo II.1.1.c del CTE).

DOCUMENTACIÓN RECOMENDADA

- Certificado de finalización de obra. (Según disposición adicional 6ª de la Ley 7/2011, de 5 de abril, de Actividades Clasificadas...)
- Aclaraciones al contenido del CFO.
- Certificación de liquidación económica de la obra. (Art. 12.3.3 y Art 7 de la L.O.E.)
- Certificado de Coordinación (De proyectos parciales cuando intervengan otros técnicos).
- Acta de Recepción de obra terminada. (Art.6 de la LOE).
- Fotografías.
- Libro de Control de Callidad (En obras en que sea obligatorio un programa de Control de Calidad).
- Instrucciones de Uso y Mantenimiento (Artículo 7 de la L.O.E.)
- Certificado de Declaración de Obra Nueva terminada.
- Documentos de Coordinación de Seguridad y Salud (Si alguno de los técnicos ha sido coordinador).

3. Remita la correspondiente Diligencia de Conformidad, al Colegio del técnico copartícipe en la Dirección Facultativa de la Obra, por la que se acredita la identidad y habilitación del colegiado, así como la conformidad con la entrega, la integridad y corrección formal de la documentación que corresponde al colegiado solicitante.

El técnico solicitante autoriza a su Colegio Profesional a cobrar por los sistemas establecidos al efecto el precio correspondiente por esta actuación.

ANEXO B. MODELO SOLICITUD Y DILIGENCIA DE CONFORMIDAD

Asimismo se compromete a atender en plazo los requerimientos para completar o subsanar la documentación aportada que le sean dirigidos desde su Colegio Profesional, sin cuyo cumplimiento no será emitida la correspondiente Diligencia de Conformidad, ni el visado del Certificado Final de Obra para el cuál se solicita.

Para que así conste se emite la presente en _____ a _____ de _____ de 20__

Firma de los Técnicos (solicitantes)

Firma del promotor (en caso de visado voluntario)
--

Firma del Responsable de Visado (colegio receptor)
D./Dña: _____

Sello Colegial

DILIGENCIA DE CONFORMIDAD PARA EL VISADO DEL CERTIFICADO FINAL DE OBRA DE EDIFICACIÓN SEGÚN RD 1000/2010 (*)

El Secretario de la Demarcación de Lanzarote del Colegio Oficial de _____, emite la presente Diligencia de Conformidad, en virtud del acuerdo de cooperación interadministrativa suscrito entre el Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, Demarcación de Lanzarote y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Canarias, Demarcación de Lanzarote, con fecha *14 de febrero de 2014* (1) por la que se acredita el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el anejo II del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, que aprueba el Código Técnico de la Edificación, relativas al depósito de la documentación del seguimiento de las obras por el Director de Obra/Director de la Ejecución de la Obra en este Colegio Profesional.

En relación con las obras e intervención indicados en este formulario, el presente documento acredita la identidad, competencia, colegiación y habilitación del colegiado de esta Corporación Profesional, así como el depósito, la integridad y corrección formal de la documentación relativa a las obras en cuestión, que cada técnico debe presentar para su guarda y depósito, en cumplimiento del citado RD 314/2006.

Para que así conste se emite la presente en _____ a _____ de _____ de 20__

Firma del Responsable de Visado (colegio colaborador)
D./Dña: _____

Sello Colegial

(1) Adoptado en ejecución de los mecanismos de cooperación administrativa y ventanilla única dispuestos en la Ley 17/2009, sobre el Libre Acceso a las Actividades de Servicios y su Ejercicio y de la Ley 25/2009 de Modificación de Diversas Leyes para su Adaptación a la Ley 17/2009, así como en desarrollo del Acuerdo para la coordinación interadministrativa entre el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y el Consejo General de los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos para el visado del certificado final de obra de los edificios, de fecha 10 de noviembre de 2010.